



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 28 OCT 2016

RES. H-Nº 1666 / 16

Expte. Nº 4510/16

VISTO:

El pedido presentado por el Sr. Giovanni Barillari, FG 633932, mediante el cual solicita una reducción del arancel del curso de Posgrado "*Antropología de las desigualdades urbanas: Enfoques y métodos para el estudio de las formas de ganarse la vida en el espacio público*"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. 235/15, se establecen los aranceles máximos para los cursos de posgrado de esta Facultad, detallando además categorías de participación;

Que el solicitante manifiesta su dificultad para afrontar el costo de la actividad mencionada en la categoría de egresado del Mercosur, dado que se encuentra en la última instancia de trabajos de campo;

Que la solicitud cuenta la intervención de la Dirección de Posgrado, que recomienda el pago de un arancel diferenciado de \$350,00, en carácter de beca, equivalente al 50% del arancel establecido para egresados del Mercosur;

Que en igual sentido la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, mediante Despacho Nº 096, hace lo propio;


POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en su sesión del 18/10/16)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR una (1) beca a favor de Giovanni Barillari, FG 633932, autorizando el pago diferenciado de \$350,00 (pesos trescientos cincuenta), equivalente al 50% de arancel de egresados del Mercosur, del Curso de Posgrado con Evaluación "*Antropología de las desigualdades urbanas: Enfoques y métodos para el estudio de las formas de ganarse la vida en el espacio público*" a cargo del Dr. Mariano Perelman.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE al interesado, Dirección Administrativa de Posgrado, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial
ser/JR.


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa